



euroenlace

Cuenca

Nº 69. diciembre de 2009

Diputación Provincial de Cuenca

idc
INSTITUTO DE
DESARROLLO COMUNITARIO
CUENCA
*Al servicio de
nuestros pueblos*

C/ Segóbriga, 7 16001 Cuenca
Tfno y fax: 969 212700
www.idccuenca.org
europadirecto@idccuenca.org

sumario euroenlace



euronoticia nº 1

La Diputación presenta el Plan de Modernización Administrativa de la provincia de Cuenca.

euronoticia nº 2

Los centros de la red Europe Direct de la región analizan la nueva estrategia de información de la UE para 2010.

euronoticia nº 3

Se aprueba el nuevo Plan de Residuos Urbanos de Castilla-La Mancha 2009-2019.

euronoticia nº 4

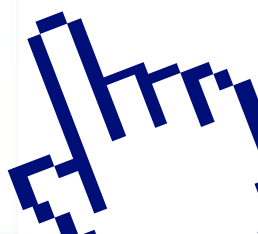
En cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto sobre la aplicación del Régimen de Pago Único a partir de 2010.

euronoticia nº 5

Tras los cambios en los Reglamentos básicos relativos a la Programación de Desarrollo Rural 2007-2013 cofinanciada por el FEADER

Convocatorias y
tablón de anuncios

SUSCRÍBETE
AL BOLETÍN





euro *noticia* n^o 1

euroenlace Cuenca



que quiere
hacerlo
quien
no quiere

La Diputación presenta el Plan de Modernización Administrativa de la provincia de Cuenca

La Diputación Provincial de Cuenca presentó el pasado 2 de diciembre un Plan Estratégico para la modernización administrativa de la provincia de Cuenca, una iniciativa impulsada por la institución provincial en colaboración con el Gobierno de España y el Gobierno de Castilla-La Mancha, cuya finalidad es la implantación de la administración electrónica en los Ayuntamientos simplificando la gestión diaria y facilitando nuevos canales de acceso a los ciudadanos. El proyecto, además, permite dar cumplimiento a la Ley 11/2007 de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.

El proyecto, que no supondrá ningún coste económico para las corporaciones locales, ha sido puesto en marcha por la Diputación Provincial de Cuenca con una inversión cercana a los 2 millones de euros, de los cuales 1,4 millones han sido aportados por el Gobierno de España a través de los Ministerios de Industria, Turismo y Comercio y de Administraciones Públicas.

La presentación se hizo a través de una jornada, organizada por el Instituto de Desarrollo de Cuenca, a la que asistieron 160 personas, la mayoría alcaldes y secretarios municipales, y contó en el acto inaugural con la presencia del presidente de la Diputación Provincial de Cuenca; Juan Ávila; la directora general de Sociedad de la Información de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Agustina Piedrabuena; el subdelegado del Gobierno en Cuenca, Julio Magdalena; el diputado de Asistencia Técnica al Municipio, Marino Martínez Guijarro; y el delegado provincial de Industria, Energía y Medio Ambiente, Enrique Hernández.

La jornada, desarrollada en los Salones Latino de la capital conquense, incluyó una ponencia en la que se informó a los asistentes de la estructura del proyecto y los objetivos del mismo, en la que participaron Pedro Carlos Martínez, técnico del Servicio de Asistencia Técnica al Municipio de la Diputación, y representantes de dos de las empresas implicadas en el proyecto: Toni Pérez (director de División de Tecsidel) y José Antonio Canorea (delegado en Cuenca de ATM2). Posteriormente, tuvo lugar una mesa redonda sobre "Contenidos y funcionalidades de las herramientas desarrolladas. Desarrollo de supuestos prácticos"; y tras la comida, el programa de actividades se completó con una mesa redonda sobre "La Directiva Europea de Servicios y su incidencia en el ámbito local".

eadmin
Cuenca |
www.eadmi

Presentación del Plan I
para la Modernización
de la Provincia de Cuenca





euronoticia nº 2

euroenlace Cuenca

Los centros de la red europe direct de la región analizan la nueva estrategia de información de la UE para 2010

Los responsables de La Red de Centros Europeos de Información en Castilla-La Mancha (Red-CEICAM) se reunieron en la sede del Centro de información Europe Direct de Cuenca, el pasado 6 de noviembre, para poner en común las actividades que se llevan a cabo en materia de información y sensibilización sobre la Unión Europea, así como para analizar la nueva estrategia de información en red para el próximo año.

A la reunión asistieron, la Subdirectora del Centro de Documentación Europea de la Universidad de Castilla-La Mancha, Eva Moreno, la Directora del Europe Direct de Cuenca, Carmen Santisteban, y la responsable del Europe Direct de Castilla-La Mancha, Encarnación Úbeda, con el objetivo de trabajar, durante 2010, de manera conjunta para así ofrecer un mejor servicio a los ciudadanos de la región y promocionar la Unión Europea.

En este encuentro se trataron los temas que serán de especial relevancia durante el próximo año, como es la Presidencia de España de la UE, durante el primer semestre, así como la declaración de 2010 como "Año Europeo de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social", precisamente con motivo de esta declaración, la dirección general de Asuntos Europeos ha convocado la III Edición del concurso "Celebremos Europa en Castilla-La Mancha", que trata de fomentar entre los jóvenes su participación en una sociedad más justa que contribuya al bienestar de los individuos así como a los derechos y las necesidades fundamentales de las personas en situación de pobreza.

Asimismo, otros temas tratados en la reunión fueron la nueva estrategia de información y comunicación sobre la Unión Europea que realizarán en 2010, así como las actividades en las que colaborarán en los próximos años los centros que hay en Castilla-La Mancha. La Red-CEICAM viene colaborando desde hace varios años en las actividades que organizan los propios centros, así como los que organiza la Comisión Europea.



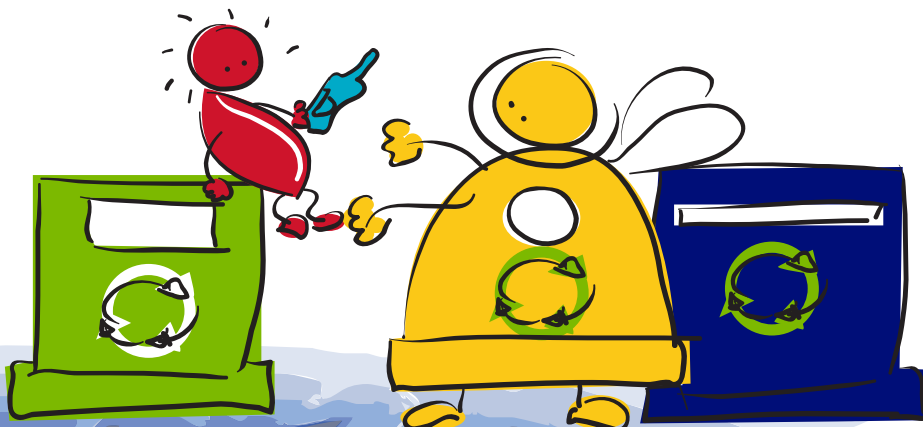
Se aprueba el nuevo Plan de Residuos Urbanos de Castilla-La Mancha 2009-2019

El desarrollo sostenible implica, entre otros aspectos, una gestión de los recursos que tienda a reducir el consumo de materiales y energía por unidad de producto producida, haciendo que el crecimiento económico no vaya indefectiblemente ligado a un mayor consumo específico de recursos por unidad de riqueza producida. En este camino, el Gobierno de Castilla-La Mancha viene impulsando una política orientada a la sostenibilidad.

El 19 de noviembre de 2008 se aprobó la nueva Directiva 2008/98/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre los residuos, que establece para todos los estados miembros medidas destinadas a proteger el medio ambiente y la salud humana mediante la prevención o la reducción de los impactos adversos de la generación y gestión de los residuos, la reducción de los impactos globales del uso de los recursos y la mejora de la eficacia de dicho uso. Las Comunidades Autónomas han elaborado los planes autonómicos de residuos, la autorización, vigilancia, inspección y sanción de las actividades de producción y gestión de residuos, en Castilla-la Mancha el Plan de Gestión de Residuos Urbanos de Castilla-La Mancha ha sido sometido a una amplia participación pública.

La Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha se ha dividido en distintos AGEs, o agrupaciones de municipios, que a su vez se dividen en UNIONES para la gestión de residuos y en cada una de ellas se ha situado una Planta de Tratamiento de Residuos. Se han creado también diferentes estaciones de transferencia, donde se recogen los residuos que serán llevados para su posterior separación y tratamiento a la Planta de Tratamiento de Residuos.

Algunos de los principios plasmados en este Plan de Residuos son *una gestión integrada*, que permita una sostenibilidad que intenta aprovechar el máximo de recursos-materiales y energía- contenidos en los mismos; *la prevención de la generación*, que se articula mediante la necesidad de reducir la generación de residuos y articula acciones de prevención; *la máxima recuperación*, para aprovechar al máximo los recursos contenidos en los residuos; *un mínimo vertido*, que señala que el vertido de residuos debería considerarse la última opción de gestión y *una transparencia de precios e informativa*, entre otros.





euronoticia n^o 4

euroenlace Cuenca

En cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto sobre la aplicación del Régimen de Pago Único a partir de 2010

El MARM asigna a las Comunidades Autónomas los derechos derivados del Chequeo Médico de la PAC, por un importe total de 998.442.103 euros.

El Fondo Español de Garantía Agraria ya ha informado de las cuantías asignadas a las Comunidades Autónomas, que tendrán que comunicárselo a los productores correspondientes antes del próximo 31 de enero.

El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ha realizado la asignación provisional de los derechos de pago único derivados del "Chequeo Médico" de la PAC, en cumplimiento del Real Decreto sobre la aplicación del Régimen de Pago Único en la agricultura y la integración de determinadas ayudas agrícolas en el mismo a partir de 2010.

El Fondo Español de Garantía Agraria ya ha informado de las cuantías de estos derechos a las Comunidades Autónomas, que tendrán que comunicárselo a los productores correspondientes antes del próximo 31 de enero.

Esta asignación es el resultado de la incorporación al régimen del Pago Único por explotación de las ayudas percibidas por el sector de los cítricos, la destilación del alcohol de uso de boca y el arranque de viñedo, así como el total desacoplamiento de los sectores de herbáceos, trigo duro, olivar y ganado ovino-caprino.

En España, el desarrollo de esta normativa europea se ha realizado mediante un Real Decreto, publicado el pasado 14 de noviembre, que regula la integración de los distintos sectores en el régimen de pago único, estableciendo los límites presupuestarios, los periodos de referencia y los beneficiarios que podrán acogerse al régimen. Asimismo, se determina el procedimiento e importe aplicado en el cálculo de asignación de derechos de pago único.

La siguiente tabla refleja, de manera global, este proceso de cálculo y asignación de derechos provisionales. En ella se incluye el número de beneficiarios incorporados al cálculo y la suma de los importes de referencia asignados, agrupados por Comunidades Autónomas, que podrán cobrarse a partir de la campaña 2010.





euronoticia n^o 4

euroenlace Cuenca

CC.AA	Nº de Beneficiarios	Importe total de derechos
C.A. ANDALUCÍA	231.561	226.518.320,53
C.A. ARAGÓN	44.437	93.893.686,81
P. ASTURIAS	2.523	941.653,98
C.A. ISLAS BALEARES	6.317	5.726.745,11
C.A. CANTABRIA	1.444	902.404,81
C.A. CASTILLA-LA MANCHA	132.837	209.928.164,94
C.A. CASTILLA Y LEÓN	89.449	172.604.531,70
C.A. CATALUÑA	46.052	39.082.352,65
C.A. EXTREMADURA	57.363	100.757.234,62
C.A. GALICIA	30.134	6.263.773,09
C.A. MADRID	7.537	7.031.067,87
R. DE MURCIA	10.145	24.454.453,00
C.F. NAVARRA	15.611	22.626.267,25
P. VASCO	5.459	6.608.908,57
C.A. LA RIOJA	9.812	5.870.166,04
C. VALENCIANA	107.449	75.232.372,93
TOTAL	798.130	998.442.103,90





euronoticia nº 5

euroenlace Cuenca

Tras los cambios en los Reglamentos básicos relativos a la Programación de Desarrollo Rural 2007-2013 cofinanciada por el FEADER

La Comisión Europea da el visto bueno al Marco Nacional español de Desarrollo Rural 2007-2013

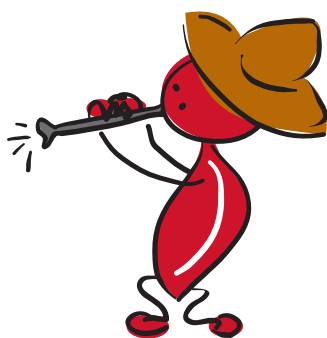
Su contenido ha sido modificado, cumpliendo con lo dispuesto en el Reglamento en el que se establecía que los Estados miembros que a partir de 2009 recibieran fondos complementarios, como consecuencia de la aplicación de la modulación obligatoria.

La Comisión Europea ha dado el visto bueno a la modificación del Marco Nacional español de Desarrollo Rural para el periodo 2007-2013, tras los cambios introducidos como consecuencia de la aplicación de los nuevos retos a la programación de desarrollo rural, en base al Chequeo médico de la PAC y el Plan Europeo de Recuperación Económica (PERE).

Tanto el Chequeo médico como el PERE motivaron la modificación de los Reglamentos básicos relativos a la Programación de Desarrollo Rural 2007/2013 cofinanciada por el FEADER, debiéndose aplicar, consecuentemente, el Reglamento comunitario en el que se establecía que los Estados miembros que a partir de 2010 recibieran fondos complementarios como consecuencia de la aplicación de la modulación obligatoria, y a partir de 2009 los fondos procedentes del PERE, deberían revisar su Plan Estratégico Nacional, sus Programas de Desarrollo Rural (PDRs) y, en el caso de España, el Marco Nacional de Desarrollo Rural, y presentarlo a la Comisión antes del 15 de julio de 2009.

En este contexto, tanto el Marco Nacional como el Plan Estratégico de Desarrollo Rural y los 17 Programas de Desarrollo Rural 2007-2013 de las Comunidades Autónomas, fueron revisados y enviados a la Comisión Europea, antes de la fecha establecida.

En relación con los Programas de Desarrollo Rural, el pasado 23 de noviembre se aprobaron en Bruselas las modificaciones de los Programas de Canarias, Cantabria, Cataluña, Madrid, Murcia y Navarra, esperándose que en la próxima reunión del Comité de Desarrollo Rural, prevista para el 15 de diciembre, queden aprobados los restantes.



euroenlace

convocatorias

Nº 69. diciembre de 2009



Abierta la convocatoria para acciones Jean Monnet 2010

Fecha límite: 12/02/2010

La Comisión Europea, a través de su Dirección General de Educación, Audiovisual y Cultura, ha abierto el plazo para presentarse a cualquiera de las modalidades de la acción Jean Monnet. Se dirige a instituciones de Educación Superior para desarrollar proyectos centrados en integración europea.

Más información y documentación para presentarse a la convocatoria:

http://eacea.ec.europa.eu/lfp/funding/2010/call_jean_monnet_action_ka1_2010_en.php

Convocatoria Erasmus Mundus

Convocatoria de propuestas EACEA/29/09 para la ejecución del programa Erasmus Mundus II. Acción 1: Programas conjuntos. Acción 2: Acuerdos de colaboración. Acción 3: Fomento de la Educación Superior Europea (DOUE C 294/08, 03/12/2009).

Fecha límite de presentación: 30/04/2010

Más información y documentos en:

<http://www.guiafc.com/documentos/2009-C294-08.pdf>

Convocatoria para acciones del Instrumento Europeo para la democracia y los Derechos Humanos

Ref.: EuropeAid/129329/C/ACT/Multi (W3 EuropeAid/129329/C/ACT/Multi, 01/12/2009).

Apoyo y refuerzo del marco internacional y regional para la protección de los derechos humanos, la justicia y el Estado de Derecho, y la promoción de la democracia.

Fecha límite: 02/03/2010

Más información en: <http://www.guiafc.com/documentos/2009-EuropeAid-129329.pdf>

Tempus IV

Convocatoria de propuestas EACEA/28/09. Reforma de la educación superior a través de la cooperación universitaria internacional

El objetivo de esta convocatoria de propuestas consiste en promover la cooperación multilateral entre instituciones, autoridades y organizaciones de educación superior de los Estados miembros de la UE y de los países socios y se centra en la reforma y la modernización de la educación superior.

Fecha límite de presentación de propuestas: 09/03/2010

Más información en: <http://www.guiafc.com/documentos/2009-C286-03.pdf>

Programa de trabajo Personas 2010 del 7º Programa Marco de la CE de acciones de investigación, desarrollo tecnológico y demostración.

Ref: FP7-PEOPLE-2010-IRSES

El objetivo principal es fortalecer cuantitativa y cualitativamente el potencial humano en investigación y tecnología en Europa.

Fecha límite de presentación: 25 de marzo de 2010

Visitar el sitio web de CORDIS:

http://cordis.europa.eu/fp7/dc/index.cfm?fuseaction=UserSite.FP7DetailsCallPage&call_id=245



euroenlace

tablón de anuncios

Nº 69. diciembre de 2009



SEDECUCE finalista al premio Regional de Desarrollo Sostenible

El grupo de desarrollo rural SEDECUCE (Asociación para el Desarrollo de la Serranía Deprimida y Cuenca Centro) ha sido nombrado finalista al premio Regional de Desarrollo Sostenible de la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. El proyecto nombrado finalista es la realización de un teatro de calle denominado "La Biodiversichoff" realizado en colaboración con el Centro Europe Direct de Cuenca y la compañía de teatro "El Canto del Gallo" y que representa de forma amena y divertida la biodiversidad de nuestro medio marino, terrestre y aéreo, así como las consecuencias de las acciones destructivas de los hombres sobre el mismo. Este teatro-pasacalles, dirigido a los niños, ha sido representado en cuatro localidades de la provincia de Cuenca: Valverde del Júcar, San Lorenzo de La Parrilla, Fuentenava de Jábaga y Villarejo-Periesteban.

Prácticas en Instituciones Europeas

Durante los meses de noviembre y diciembre se abren los periodos de solicitud de prácticas en Instituciones Europeas. Las prácticas pueden durar de 3 a 5 meses, como requisitos indispensables se pide un buen conocimiento de un idioma comunitario aparte del materno y, en general, ser licenciado.

Las prácticas se podrán realizar en algunas de las agencias de la Unión Europea, como la Agencia Europea de Seguridad de Redes de Transporte, en Creta; en la Comisión Europea, sede en Bruselas o Luxemburgo, otras instituciones europeas y otras instituciones internacionales: Organización Mundial del Trabajo, con sede en Ginebra o el Centro de Información de Naciones Unidas, en Bruselas.

Más información sobre prácticas en la siguiente página:
http://ec.europa.eu/spain/novedades/asuntos_institucionales/practicas_instituciones_es.htm

Ya está disponible el portal web de la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea

En la página de la presidencia española de la Unión Europea, se encuentran las noticias y novedades más relevantes sobre la presidencia española, se puede consultar la agenda de actividades y reuniones durante toda la presidencia o la información relevante y documentos relativos a la Unión Europea; por ejemplo, el Tratado de Lisboa.

La página dará a conocer el territorio español, a través de la sección "España de Cerca". Se encuentran además recursos para periodistas que quieran informar sobre la presidencia española.

<http://eutrio.es/es/index.html>

Nuevos altos cargos de la UE

Tras la entrada en vigor del Tratado de Lisboa se han creado nuevos cargos relevantes de la Unión Europea. Por primera vez, coincidiendo con la Presidencia española, el Consejo Europeo contará con un representante permanente, se trata del ex primer ministro belga, Herman Van Rompuy, que ostenta el cargo de Presidente Permanente del Consejo Europeo.

<http://www.consilium.europa.eu/showPage.aspx?id=1812&lang=es>

El otro nuevo cargo es el de Alto Representante de la Unión Europea, que ostenta la británica Catherine Ashton, quien presidirá el Consejo de Asuntos Generales y Relaciones Exteriores.

<http://www.consilium.europa.eu/showPage.aspx?id=1847&lang=en>

euroenlace

tablón de anuncios

Nº 69. diciembre de 2009



Cumbre de Copenhague

Desde el día 7 al 18 de diciembre se ha desarrollado la Conferencia sobre el Cambio Climático en Copenhague. Esta cumbre sobre el Clima ha sido el primer paso para asegurar un futuro acuerdo de los países más influyentes. El objetivo en Copenhague; además de fijar las líneas de actuación para luchar contra el cambio climático tras el 2012, será obtener una fecha límite para la firma de un acuerdo jurídicamente vinculante para los países que lo firmen. Más información sobre la Cumbre en:

<http://es.cop15.dk/>

Premio Sájarov a la libertad de conciencia

Oleg Orlov, Sergei Kovalev y Lyudmila Alexeyeva, en representación de Memorial y el resto de defensores de los derechos humanos en Rusia se han alzado este año con el Premio Sájarov 2009 a la libertad de conciencia, con el que cada año el Parlamento Europeo recompensa a las personas que alcanzan mayores méritos en defensa de los derechos fundamentales y las libertades civiles. Los tres premiados representan la organización Memorial, cuyo primer líder fue el propio Andrei Sájarov, que trabaja por defender los derechos fundamentales en los países que formaron parte del bloque soviético.

<http://www.europarl.europa.eu/parliament/public/staticDisplay.do?language=ES&id=42>

Participa en el concurso europeo: ¡Dibújame un derecho!

El 20 de noviembre se celebran los 20 años de la Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas.

La Comisión Europea lanza la 4ª edición del concurso de posters dedicada a los derechos de los niños. El plazo para la presentación de carteles finaliza el 19 de marzo de 2010. Los ganadores visitarán Bruselas y asistirán a la entrega de premios europea.

http://www.europayouth.eu/index_es.htm

euroenlace

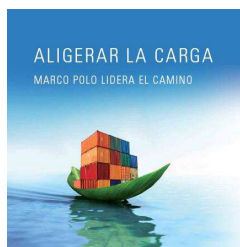
tablón de anuncios

Nº 69. diciembre de 2009



RECOMENDACIONES DE LA "EU BOOKSHOP":

Aligerar la carga. Marco Polo liderar el camino



La eficacia en el transporte es el elemento vital de la economía europea.

25 pp.

Medios de transporte, políticas de protección del medio ambiente

AEACI (Agencia Europea de Competitividad e Innovación)

Acciones de información y de promoción de los productos agrícolas



Finanzas comunitarias, política agrícola, política de información

44 pp.

Año 2009

Tribunal de Cuentas Europeo

El Magazine nº 31



El Magazine nº 31. 2009 Imagina. Crea. Innova

63 pp.

Año 2009

Revista de la Dirección General de Educación y Cultura

Estas y otras publicaciones de la Unión Europea las puedes pedir o descargar en documento pdf en la página de la biblioteca europea (<http://bookshop.europa.eu>), gestionada por la Oficina de Publicaciones de la UE.